



TRASLADO SECRETARIAL
Conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el siguiente traslado:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
05001 31 03 002 2021 00022 01	DECLARATIVO	DARIO DE JESUS MARIN MARIN Y OTROS	LEASING BANCOLOMBIA S.A. Y OTRO	SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

Se fija el 5 de julio de 2022 y corre por el respectivo término, a partir del día hábil siguiente.

Medellín, 5 de julio de 2022

XIOMARA YEPEZ CORREA
SECRETARIA